

Santa Elena, 16 de febrero de 2016.

Señor

SEGUNDO CESAR LEÓN CASTILLO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumples manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **JUAN CHAN AGRÍCOLA AGRICOCHAN S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que le confiere la Ley de Compañías encontrándose entre otras, las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual con las atribuciones establecidas en el estatuto social de la compañía. Usted reemplaza en el cargo al señor Andrés Fernando Idrovo Cárdenas.

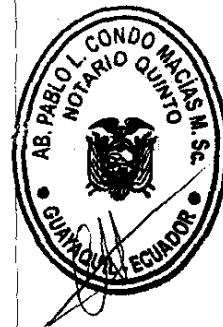
La compañía **JUAN CHAN AGRÍCOLA AGRICOCHAN S.A.**, se constituyó el seis (06) de Enero del año dos mil quince (2015), mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésima Séptima del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santa Elena el veintiuno (21) de Enero de dos mil quince (2015).

Atentamente,

Segundo Cesar León Castillo
Secretario Ad Hoc de la Junta

Acepto el cargo para el cual he sido elegido. Santa Elena, 16 de febrero de 2016.

SEGUNDO CESAR LEÓN CASTILLO
C.C. 0101189942



EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Quince de Marzo de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 225 a 228 con el número de inscripción 31 celebrado entre: ([JUAN CHAN AGRICOLA AGRICOCHAN S.A en calidad de COMPAÑIA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([LEON CASTILLO SEGUNDO CESAR con el cargo GERENTE GENERAL]).



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL



Abg. Xavier Eduardo Jupiter Coronel
Registrador de la Propiedad (E)

DOY FE: De conformidad con el numeral 5to. del Art. 18 de la Ley Notarial la fotocopia precedente es igual a la original que se me exhiben quedando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil,

28 MAR 2016



Ab. Pablo L. Condo Macías M.Sc.
Notario 5to. del Cantón
Guayaquil





Factura: 001-002-000003500

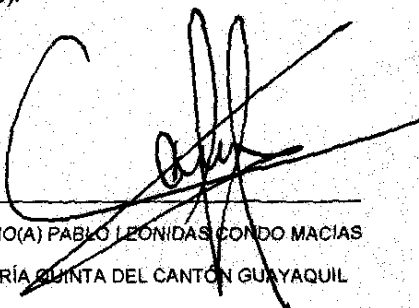


20160901005D00549

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901005D00549

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 28 DE MARZO DEL 2016, (14:29).


NOTARIO(A) PABLO LEONIDAS CONDO MACÍAS
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



gabry
**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.superclas.gob.ec

Fecha:

29/MAR/2016 13:28:56

Usu: alejandrog



Remitente: No. Trámite: 12022 - 0
SEGUNDO LEON -

Expediente: 701461

RUC:

Razón social:

JUAN CHAN AGRÍCOLA AGRICOCHAN S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - GERENTE GENERAL Y
ADJ. RENUNCIA DE PRESIDENTE

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 37